

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El interesado **GERSON RENE ESCOBAR GUERRERO** no aporta correo electrónico ni dirección física para dar cumplimiento con el propósito de otorgar respuesta a la comunicación radicada ante la Personería de Bogotá, remitida a este Ministerio con número 212586-EM del 4 de mayo de 2022, del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta notificación se encuentra publicada en la página web oficial de este Ministerio por el término de cinco (5) días hábiles.

Dicha notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.